



Biotecnología Médica  
Ecuabaldra S.A.

Guayaquil, Marzo de 2020

Señores  
**ACCIONISTAS DE ECUABALDRA S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicada en el R.O No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, por lo que doy a conocer a ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2019.

En concordancia con los lineamientos del Art. 1º. de la mencionada Resolución, condiono este informe a la numeración de la resolución inductiva:

1.1. En comparación con las metas y objetivos que se proyectaron por la administración de la empresa, tengo a bien dar a conocer que la Compañía alcanzó los objetivos propuestos durante el ejercicio económico del 2019.

1.2. Cabe destacar que la Compañía cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

1.3. La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.

1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2019.



Biotecnología Médica  
Ecuabaldra S.A.

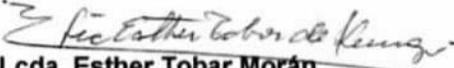
(En Dólares)	2019
<b>ACTIVO</b>	
Corriente	1.106.513,16
Propiedades Plantas y Equipos	645,68
<b>Total Activos</b>	<b>\$ 1.107.158,84</b>
<b>PASIVO</b>	
Pasivo Corriente	835.803,85
Pasivo No Corriente	6.576,29
<b>Total Pasivos</b>	<b>\$ 842.380,14</b>
<b>PATRIMONIO</b>	
Resultado del ejercicio	225.485,46
	39.293,24
<b>Total Patrimonio</b>	<b>\$ 264.778,70</b>
<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>	<b>\$ 1.107.158,84</b>

1.5 El resultado del ejercicio económico del 2019 refleja una utilidad que corresponde a la operación efectiva de la empresa, por lo que pese a la recesión económica se proyecta seguir manteniendo resultados positivos en los próximos ejercicios económicos.

1.6. Es mi recomendación a la Junta General Ordinaria de Accionistas, mantener las políticas y estrategias operacionales adoptadas por la Compañía durante éste ejercicio económico, para que se generen utilidades y de esta forma mantener el crecimiento progresivo de la empresa tal como lo ocurrido en 2019.

Dejo constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me fue brindada, por parte del personal que presta servicios en la compañía y en especial a los señores Accionistas por confiarme la administración de la misma.

Atentamente,

  
**Lcda. Esther Tobar Morán**  
Gerente General